

IV Becas para cursar Estudios de Medicina

Convocatoria

Continuando la labor del cirujano ibicenco Julián Vilás Ferrer, la Fundación que lleva su nombre convoca, un año más, una beca para cursar estudios de medicina, durante el curso 2019/2020, en universidades y centros de enseñanza superior del Espacio de Educación Superior Europeo (EEES), preferentemente España; y otra beca entre licenciados en medicina, para cursar estudios y prácticas de la especialidad en universidades, hospitales y centros especializados de la Unión Europea.

Los becarios deben incorporarse a las universidades, centros de enseñanza y hospitales de destino en el curso 2019/2020. Las becas se concederán por un curso académico y podrán ser prorrogadas un segundo curso, hasta máximo de dos.

El periodo de inscripción se abre el día 1 de febrero y finaliza el 31 de mayo de 2019. La inscripción deberá realizarse por correo electrónico dirigido a la Fundación Julián Vilás Ferrer.

secretaria@fundacionjulianvilasferrer.org

Calendario

- 01 febrero – 31 de mayo de 2019. Inscripción de los candidatos a la beca.
- 31 de mayo de 2019. Cierre de la convocatoria.
- 7 de junio de 2019. Comunicación a los interesados del resultado de la preselección.
- 15 de julio de 2019. Presentación del expediente académico e inicio de las entrevistas.
- Agosto de 2019. Deliberación del jurado.
- Septiembre de 2019. Comunicación del resultado final, ceremonia de entrega de becas e inicio de la beca.

Dotación económica de las becas.

La beca cubre los siguientes conceptos, hasta un máximo de 8.000 euros brutos por becario:

- Matrícula en la universidad o centro de enseñanza superior en el que haya sido admitido el becario.
- Gastos de alojamiento y manutención que justifique el becario.
- Gastos de desplazamiento desde Ibiza o Formentera a la universidad o centro superior donde curse los estudios, para su primera incorporación, regreso al finalizar el curso, y viajes de Navidad y Semana Santa.

- Gastos relacionados con la expedición del título obtenido, en caso obtenerlo, acreditación de las calificaciones obtenidas y otros gastos administrativos derivados de la concesión la beca en la universidad, centro de enseñanza superior u hospital de destino.

Requisitos.

- Los solicitantes de las becas de medicina deberán tener la nacionalidad española, haber cursado estudios de bachillerato en las islas de Ibiza y Formentera, haber nacido en las islas o ser hijos/as de padres ibicencos. Asimismo, antes de disfrutar de la beca, deberá acreditar la nota del *Examen de Selectividad*.
- Los solicitantes para las becas de postgrado, además de cumplir con los requisitos del párrafo anterior, deberán estar en posesión del correspondiente título de licenciado en medicina o acreditar que lo ha solicitado a la universidad o centro de estudios superiores donde cursó la licenciatura.
- Tener una edad igual o superior a 18 años.
- Si los estudios se imparten en otro país de la Unión Europea distinto de España deberá acreditar el suficiente conocimiento de la lengua en la que se imparten los estudios, antes de comenzar a disfrutar la beca (TOEFL, DALF, etc.)
- Para poder garantizar una valoración razonable, será necesario que se presenten un mínimo de tres aspirantes por beca. En el caso de presentarse menos de tres aspirantes sólo podrán optar a posibles accésits, si el jurado así lo considera.
- Los candidatos que obtengan una beca deben empezar el programa de estudios en septiembre u octubre del curso 2019/2020.

Solicitud y documentación.

Los candidatos podrán consultar las bases y documentación a presentar en la página web www.fundacionjulianvilasferrer.org. Desde allí podrán descargarse el formulario de inscripción y enviarla junto con el resto de documentación solicitada al correo electrónico secretaria@fundacionjulianvilasferrer.org, o presentarlo en la sede de la Fundación Julián Vilás dentro de un sobre con el nombre del aspirante, en la calle Archiduque Luis Salvador 12-14 de Ibiza. El sobre deberá incluir lo siguiente:

- Formulario Cumplimentado.
- Documentación de la Ley de Protección de Datos cumplimentado.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte.
- Una fotografía tipo carnet reciente.
- Información sobre los estudios que desean cursar.
- Memoria que justifique el interés del proyecto: estudios de medicina en..., estudios de especialidad en....

- Currículum académico con calificaciones de E.S.O., Bachillerato, Selectividad y las obtenidas en cada curso durante el Grado.
- También podrán aportar como documentación optativa títulos de inglés, música, deportivos, etc....

Proceso de selección.

- El proceso de selección comenzará con la comprobación, por parte de la Fundación, de que el solicitante cumple los requisitos para poder optar a las becas; y la comunicación en la página web de la Fundación del listado de los candidatos admitidos al proceso de selección, entre los días 1 y 7 de junio de 2019.
- Seguidamente, a lo largo del mes de julio de 2019, comenzará un periodo de entrevistas presenciales con el Patronato de la Fundación, en el que los candidatos deberán presentar el currículum académico del curso 2018/2019 y será donde explicarán los puntos esenciales de su currículum y su interés por cursar los estudios objeto de la beca que solicitan. Dicha entrevista no podrá hacerse por teléfono ni por cualquier otro medio.
- Agosto de 2019, se dedicará a la selección del candidato por parte del Patronato de la Fundación, que podrá nombrar un Tribunal nombrado al efecto entre profesionales de la medicina, en base al currículum académico, a la entrevista personal y al interés que suscitan los estudios para los que solicita la beca.
- Se valorarán principalmente el expediente académico, el talento y las cualidades humanas de los candidatos, así como cualquier otra circunstancia que el tribunal seleccionador o la Fundación consideren que deba de ser tenida en cuenta.
- A primeros de septiembre de 2019, tendrá lugar la comunicación del resultado final e inicio de la beca, mediante un pequeño acto de entrega.

Comienzo y duración de la beca.

La Fundación Julián Vilás Ferrer adelantará al becario el 25% del importe total de la beca cuando inicie el programa de estudios para el que se le haya concedido. El resto de la beca lo recibirá a medida que vaya presentando las correspondientes facturas y/o justificantes de gasto, hasta un máximo de 8.000 euros. La beca expira el día 31 de julio de 2020.

Incompatibilidades.

- No podrán solicitar la beca los familiares directos de los miembros de Patronato de la Fundación.
- La beca de la Fundación Julián Vilás Ferrer es incompatible con cualquier otro tipo de beca o ayuda económica por parte de la Administración.

- Esta beca es exclusivamente para estudios presenciales, a tiempo completo y dedicación plena.
- Durante el proceso de selección, los candidatos no podrán solicitar información al Patronato, ni al Tribunal nombrado al efecto, sobre la marcha del proceso de selección. Si se diera el caso, el candidato quedaría excluido del proceso de selección.

Obligaciones del becario.

- La presentación de la solicitud por vía telemática implica la aceptación de las bases de las becas y del proceso de selección.
- Ser titular de una cuenta corriente donde poder efectuar los ingresos de los gastos que justifique.
- Comunicar su domicilio y forma de contacto, una vez que efectúe su presentación en la Universidad, Centro Superior de Enseñanza u Hospital donde vaya a realizar sus estudios.
- Mantener informada a la Fundación Julián Vilás Ferrer de los resultados de los estudios.
- Al finalizar la beca, presentar a la Fundación el expediente académico y los diplomas, títulos o estudios obtenidos con motivo de la beca.
- Los concursantes que reciban las becas de la Fundación Julián Vilás Ferrer se comprometen a mantener contacto con la Fundación, al menos una vez al año, al objeto de poder llevar un seguimiento del expediente académico y/o laboral del beneficiario.

Ibiza, 1 de febrero de 2019
Marta Vilás San Julián
Presidenta de la Fundación Julián Vilás Ferrer



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA OPTAR A LAS BECAS DE LA FUNDACIÓN JULIÁN VILÁS FERRER PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA (GRADO)

Nombre y apellidos

DNI

Domicilio

Población

DATOS CONTACTO:

e-mail:

Teléfono móvil

DATOS ACADÉMICOS:

Universidad donde se cursan los estudios

Estudios que realiza.....

Curso académico que se encuentra cursando

(en el caso de encontrarse en su último año de carrera, deberá entregarnos el formulario de Beca de Especialidad)

Duración de los estudios: años

Población País

Yo, manifiesto que los datos que facilito en este documento son ciertos y me comprometo a cumplir con todos los requisitos exigidos para la concesión de la beca.

En Ibiza, a de de 2019.



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA OPTAR A LAS BECAS DE LA FUNDACION JULIÁN VILÁS FERRER PARA ESTUDIANTES DE ESPECIALIDAD EN MEDICINA (POSTGRADO)

Nombre y apellidos

DNI

Domicilio nº Piso

Población

DATOS CONTACTO:

e-mail:

Móvil

DATOS ACADÉMICOS:

Universidad o Centro donde se cursan los estudios

Población

País

Estudios que realiza

.....

.....

.....

Yo, manifiesto que los datos que facilito en este documento son ciertos y me comprometo a cumplir con todos los requisitos exigidos para la concesión de la beca.

En Ibiza, a de de 2019.

DOCUMENTACIÓN DE LA LEY E PROTECCIÓN DE DATOS

• AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES EN REDES SOCIALES

D./D.ª. _____ con DNI _____.

D./D.ª. _____ con DNI _____, en calidad de padre/madre o tutor del menor _____.

Doy mi consentimiento a FUNDACIÓN JULIÁN VILAS FERRER, para divulgar mis imágenes subidas o publicadas en:

Perfiles y Redes Sociales administrados por la propia fundación, como Facebook, Twitter, Instagram, Blogs, web, etc. con el fin de dar promoción y divulgación de actividades, premios, becas y eventos solidarios organizados por esta entidad. Así como, en prensa local o nacional, con fines divulgativos.

Es de significar que, en ningún caso, se publicarán imágenes que pudieran tener un carácter humillante, vejatorio o que pudieran ser susceptibles de ser empleadas de forma malintencionada.

En cualquier momento, podrá el usuario solicitar la retirada de las fotografías dónde se reproduzca su imagen, dando así cobertura al derecho de supresión (dº al olvido), recogido en REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y demás normativa de aplicación vigente.

Pudiendo en cualquier momento, de forma gratuita, ejercer los derechos de oposición, acceso, rectificación, limitación del tratamiento, supresión (dº al olvido), etc.

En _____, a _____ de _____ de 20__

FIRMADO _____

(NOMBRE Y DNI)

- **CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DATOS PERSONALES**

Al firmar este consentimiento, con base jurídica como interesado, Ud. acepta nuestra política de protección de datos personales y consiente de forma inequívoca, para recibir tratamiento o bienes y servicios de FUNDACIÓN JULIÁN VILAS FERRER y al ser BENEFICIARIOS de la misma, conforme al *REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la normativa nacional aplicable (LOPD)*, autoriza a que sus datos personales identificativos, que nos facilita directamente, sean incorporados y tratados en los ficheros o tratamientos con las finalidades;

- Llevar a cabo la gestión de inscripción programa formativo o beca.
- Recopilación de currículum o concurso de méritos del aspirante a beca o premio.
- Informarle sobre acciones, noticias divulgativas y eventos solidarios.

AUTORIZO acciones de fidelización y envíos promocionales.

Siendo el plazo de conservación de sus datos personales el de la duración del tratamiento y los plazos establecidos en la normativa asociativa y demás de aplicación a los mismos.

En cualquier momento y de forma gratuita, puede ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o supresión, portabilidad, olvido, limitación del tratamiento, etc., en FUNDACIÓN JULIÁN VILAS FERRER, por email: info@fundacionjulianvilasferrer.org o por correo ordinario;

FUNDACIÓN JULIÁN VILAS FERRER

DIRECCIÓN: VÍA ROMANA, S/N, C.P. 07800 IBIZA (ILLES BALEARS)

Así como, en cualquier momento puede revocar este consentimiento y/o presentar una reclamación, (si considerase que el tratamiento de los datos personales, no se ajusta a las finalidades o es desproporcionado), ante la autoridad de control la Agencia Española de Protección de Datos.

Cl. Jorge Juan, 6 28001 Madrid. 901 100 099 - 912 663 517.

FIRMA BENEFICIARIO _____

(Nombre y D.N.I.)

Fdo. Representante legal D. /D^a. _____

(Nombre representante legal debidamente acreditado, firma y D.N.I.)